Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0233

Jueves, 9 de diciembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Madrigalejo

ANUNCIO. Expediente n.º 4 de Modificación de Créditos.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 1 de diciembre, fue aprobado inicialmente el expediente n.º 4 de modificación de créditos, que afecta al vigente Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrigalejo correspondiente al ejercicio económico de 2021.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el artículo 177, en relación con el artículo 169, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (BOE n.º 59, de 9 de marzo), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para que los/as interesados/as puedan examinar el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, y presentar las alegaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas por término de quince días.

Madrigalejo, 1 de diciembre de 2021
José Antonio Rey Martín
CONCEJAL DELEGADO DE ÁREA

CVE: BOP-2021-5488
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es